



ISLA SANTA MARIA

En conformidad al Acuerdo Tarifario suscrito entre la Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. y la Ilustre Municipalidad de Coronel, de fecha 01.10.2025, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución informa que a contar del 01 de agosto de 2026 inclusive, las tarifas que cobrarán a sus clientes serán los valores que a continuación se indican según las condiciones de aplicación de la Resolución N° 380 del 2026, de la CNE, y del Decreto N° 5T de 2024 del Ministerio de Energía.

TARIFAS		\$ NETO	\$ C/IVA
Tarifa BT1			
Administración del servicio (Cargo Fijo Mensual)	\$/mes	1.096,384	1.304,697
Transporte de Electricidad	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,000	0,000
Electricidad base consumida	\$/kWh	713,726	849,334
Cargo por Energía	\$/kWh	530,541	631,344
Cargos por Compras de Potencia	\$/kWh	17,499	20,824
Cargos por Potencia Base en su componente de Distribución	\$/kWh	165,686	197,166
Tarifa TRBT			
Administración del servicio (Cargo fijo mensual)	\$/mes	810,472	964,462
Cargo por Servicio Público (Exento de IVA)	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por uso del Sistema de Transmisión (Transporte de Electricidad)	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por energía	\$/kWh	530,541	631,344
Cargos por compras de potencia	\$/kW/mes	6.870,384	8.175,757
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución	\$/kW/mes	43.080,577	51.265,887
Cargo por demanda máxima suministrada, en su componente de distribución	\$/kW/mes	18.345,301	21.830,908
Tarifa TRBT2 - TRBT3 (*)			
Administración del servicio (Cargo Fijo Mensual)	\$/mes	1.096,384	1.304,697
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Energía	\$/kWh	530,541	631,344
Cargos por Compras de Potencia	\$/kW/mes	6.870,384	8.175,757
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución	\$/kW/mes	43.080,577	51.265,887
Cargo por Demanda Máxima de Potencia Suministrada, en su Componente de Distribución	\$/kW/mes	18.345,301	21.830,908
Tarifa TRAT1			
Administración del servicio (Cargo Fijo Mensual)	\$/mes	1.096,384	1.304,697
Transporte de Electricidad	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,000	0,000
Electricidad base consumida	\$/kWh	558,129	664,174
Cargo por Energía	\$/kWh	482,135	573,741
Cargos por Compras de Potencia	\$/kWh	16,047	19,096
Cargos por Potencia Base en su componente de Distribución	\$/kWh	59,947	71,337
Tarifa TRAT			
Administración del servicio (Cargo fijo mensual)	\$/mes	810,472	964,462
Cargo por Servicio Público (Exento de IVA)	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por uso del Sistema de Transmisión (Transporte de Electricidad)	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por energía	\$/kWh	482,135	573,741
Cargos por compras de potencia	\$/kW/mes	6.899,247	8.210,104
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución	\$/kW/mes	11.685,254	13.905,452
Cargos por demanda máxima suministrada, en su componente de distribución	\$/kW/mes	10.160,970	12.091,554
Tarifa TRAT2-TRAT3 (*)			
Administración del servicio (Cargo Fijo Mensual)	\$/mes	1.096,384	1.304,697
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Energía	\$/kWh	482,135	573,741
Cargos por Compras de Potencia	\$/kW/mes	6.899,247	8.210,104
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución	\$/kW/mes	11.685,254	13.905,452
Cargos por Demanda Máxima de Potencia Suministrada, en su Componente de Distribución	\$/kW/mes	10.160,970	12.091,554
Tarifa BT2 y BT3			
Administración del servicio (Cargo Fijo Mensual BT2)	\$/mes	1.096,384	1.304,697
Administración del servicio (Cargo Fijo Mensual BT3)	\$/mes	1.096,384	1.304,697
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Energía	\$/kWh	530,541	631,344
Cargo por Potencia Contratada o Leída Presente en Punta	\$/kW/mes	68.296,263	81.272,553
Cargo por Potencia Contratada o Leída Parcialmente Presente en Punta	\$/kW/mes	50.384,135	59.957,121
Tarifa BT 4.1, 4.2, 4.3			
Administración del servicio (Cargo Fijo BT4.1)	\$/mes	1.096,384	1.304,697
Administración del servicio (Cargo Fijo BT4.2)	\$/mes	1.096,384	1.304,697
Administración del servicio (Cargo Fijo BT4.3)	\$/mes	1.096,384	1.304,697
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Energía	\$/kWh	530,541	631,344
Cargo por Demanda Máxima Contratada o Suministrada	\$/kW/mes	18.345,301	21.830,908
Cargo por Demanda Máxima Contratada o Leída en Horas de Punta	\$/kW/mes	49.950,961	59.441,644
Tarifa BT5 (*)			
Administración del servicio (Cargo Fijo Mensual)	\$/mes	1.096,384	1.304,697
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Energía	\$/kWh	530,541	631,344
Cargo por Compras de Potencia	\$/kW/mes	6.870,384	8.175,757
Cargo por Demanda Máxima Leída en Horas de Punta, en su Componente de Distribución	\$/kW/mes	43.080,577	51.265,887
Cargo por Demanda Máxima Suministrada, en su Componente de Distribución	\$/kW/mes	18.345,301	21.830,908
Tarifa BT6			
Administración del servicio (Cargo fijo mensual)	\$/mes	810,472	964,462
Cargo por Servicio Público (Exento de IVA)	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por uso del Sistema de Transmisión (Transporte de Electricidad)	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por energía	\$/kWh	530,541	631,344
Cargo por compras de potencia	\$/kW/mes	6.870,384	8.175,757
Cargo por demanda máxima leída en horas de punta, en su componente de distribución	\$/kW/mes	43.080,577	51.265,887
Cargo por demanda máxima suministrada, en su componente de distribución	\$/kW/mes	18.345,301	21.830,908
Tarifa AT2 y AT3			
Administración del servicio (Cargo Fijo Mensual AT2)	\$/mes	1.096,384	1.304,697
Administración del servicio (Cargo Fijo Mensual AT3)	\$/mes	1.096,384	1.304,697
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Energía	\$/kWh	482,135	573,741
Cargo por Potencia Contratada o Leída Presente en Punta	\$/kW/mes	28.745,470	34.207,109
Cargo por Potencia Contratada o Leída Parcialmente Presente en Punta	\$/kW/mes	21.540,563	25.633,270
Tarifa AT 4.1, 4.2, 4.3			
Administración del servicio (Cargo Fijo AT4.1)	\$/mes	1.096,384	1.304,697
Administración del servicio (Cargo Fijo AT4.2)	\$/mes	1.096,384	1.304,697
Administración del servicio (Cargo Fijo AT4.3)	\$/mes	1.096,384	1.304,697
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Energía	\$/kWh	482,135	573,741
Cargo por Demanda Máxima Contratada o Suministrada	\$/kW/mes	10.160,970	12.091,554
Cargo por Demanda Máxima Contratada o Leída en Horas de Punta	\$/kW/mes	18.584,501	22.115,556
Tarifa AT5 (*)			
Administración del servicio (Cargo Fijo Mensual)	\$/mes	1.096,384	1.304,697
Cargo por Servicio Público	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Uso del Sistema de Transmisión	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por Energía	\$/kWh	482,135	573,741
Cargo por Compra de Potencia	\$/kW/mes	6.899,247	8.210,104
Cargo por Demanda Maxima Leída en Horas de Punta, en su Componente de Distribución	\$/kW/mes	11.685,254	13.905,452
Cargo por Demanda Máxima Suministrada, en su Componente de Distribución	\$/kW/mes	10.160,970	12.091,554
Tarifa AT6			
Administración del servicio (Cargo fijo mensual)	\$/mes	810,472	964,462
Cargo por Servicio Público (Exento de IVA)	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por uso del Sistema de Transmisión (Transporte de Electricidad)	\$/kWh	0,000	0,000
Cargo por energía	\$/kWh	482,135	573,741
Cargo por compra de potencia	\$/kW/mes	6.899,247	8.210,104
Cargo por demanda máxima leída en horas de punta, en su componente de distribución	\$/kW/mes	11.685,254	13.905,452
Cargo por demanda máxima suministrada, en su componente de distribución	\$/kW/mes	10.160,970	12.091,554

(*) Tarifa sujeta a instrucción por parte de SEC para definición de términos y exigencias que deben cumplir sistemas de medida de energía y potencia con resolución cada 15 minutos o inferior.